



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CORDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba
Entre todos

3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVI - TOMO DXX - Nº 89
CORDOBA, (R.A) MARTES 13 DE MAYO DE 2008

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

CLINICA REGIONAL DEL CENTRO
PRIVADA S.A.

RIO TERCERO

Convoca a Asamblea Extraordinaria el 26/5/08 a las 09,00 horas a realizarse en su sede social de calle Acuña 577 de la ciudad de Río Tercero. Se fija una segunda convocatoria para las 10,00 horas del mismo día y en el mismo lugar. Deberá tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. 2) Decisión respecto de la propuesta de compra de activos de la Clínica Regional del Centro Privada S.A., por parte del sindicato Obrero de Choferes, Camioneros, Ayudantes de Córdoba, que fuera planteada con fecha 18 de Enero de 2008. 3) Disolución anticipada de la sociedad en caso de venta autorizada por el Juez del Concurso Preventivo. 4) Designación de la comisión liquidadora según Art. 19 del estatuto social, determinación de sus componentes, funciones y atribuciones. 6) Información del activo y pasivo post-concursal. Fijase el cierre del Registro de Asistencia para la comunicación o el depósito previo de las acciones establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550 y modif., el día 21/5/2008 a las 09,00 horas. El Directorio.

5 días - 10540 - 19/5/2008 - \$ 140.-

CET S.A. - CONCESIONARIA DE
ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria
de Accionistas

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 86, de fecha 30 de Abril de 2008 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la ley 19.550, se convoca a los Señores Accionistas de "CET S.A. - CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO" a Asamblea General Ordinaria para el día Treinta de Mayo de 2008 a las nueve horas, en primera convocatoria y (por así autorizarlo el estatuto) a las diez horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Gob. Roque Ferreyra N° 1948, Bo. Cerro de las Rosas de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Sexto Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2007

y cerrado el 31/12/2007. 3°) Consideración del proyecto de asignación de resultados y distribución de utilidades. 4°) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos. 5°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 7°) Elección de los miembros titulares y suplentes del Órgano de Fiscalización. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo de la ley 19.550, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - 10511 - 19/5/2008 - \$ 175.-

LA SUIZA S.A.

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 04/06/2008 a las 14,00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la sede social de calle San Martín 374 ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Informe sobre las causas de convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la memoria, estados contables e informe del síndico correspondientes al ejercicio económico número cuarenta cerrado el 30 de Setiembre de 2007. 4) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y asignación de honorarios al directorio por el ejercicio cerrado el 30/9/2007. 5) Consideración de la gestión de la sindicatura, su prescindencia o elección del síndico titular y suplente por el término de tres años. 7) Consideración de la retribución de los directores que desarrollen tareas técnico administrativas. 8) Consideración de la situación económico financiera de la firma y de estrategias para afrontar la misma. Se hace saber a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben solicitar en la sede social su inscripción en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, en el horario de 09,00 a 13,00 hs. El cierre del libro de Asistencia será el 30/5/2008 a las 20,00 horas.

5 días - 10522 - 19/5/2005 - \$ 175,00

COOPERATIVA VILLA GIARDINO DE
SERVICIOS PUBLICOS LTDA.

VILLA GIARDINO

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles 28 de Mayo de 2008 a las 19 horas en

el Cine Teatro Alejandro Giardino sito en calle Domingo Micono sin N° de la localidad de Villa Giardino departamento Punilla, provincia de Córdoba, para tratar y resolver el siguiente. Orden del Día: 1) Motivos por asamblea fuera de término. 2) Designación de dos asambleístas asociados presentes para que firmen el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. 3) Designación de tres asociados presentes para que formen la comisión de Poderes, Credenciales y comicios según el Art. 16 del Reglamento de Elecciones de Consejeros y síndicos, aprobado por Resolución 234 del INAES. 4) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, anexos y notas a los estados contables e informes del síndico y auditor externo correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007. 5) Tratamiento del proyecto de reforma del estatuto de la cooperativa en su artículo 14° (capital social - importe de la cuota). 6) Tratamiento del proyecto de reforma del reglamento del servicio de sepelios en su artículo 3° (Condiciones para ser beneficiario - edad mínima). 7) Tratamiento de la suscripción e integración de capital social por parte de los asociados. 8) Tratamiento propuesta del asociado Alberto Quiroga sobre la obra de gas natural. 9) Elección de cuatro consejeros titulares por tres años en reemplazo de Moretto José Alberto, Battioni Julio César, Sabadín Oscar y Gómez Nieve Ruth por término de mandato; un consejero titular por un año en reemplazo de Sigüenza Mario, por renuncia, un consejero suplente por tres años en reemplazo de Ferrero Silvia por cumplimiento de mandato y elección de un síndico titular y un síndico suplente por tres años. Nota: Se comunica que el número de avales requerido por el Art. 12 del Reglamento de Elecciones de consejeros y síndicos es de 62 asociados. Se recuerda la plena vigencia del artículo 32 del estatuto social. El Secretario.

3 días - 10541 - 15/5/2008 - \$ 156.-

TRABAJO DIGNIDAD Y CAMBIO
SOCIAL - ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo del corriente año a las 16 hs. el Orden del Día consistirá en: 1) Elección de dos asociados para firmar el acta. 2) Tratamiento con los asociados de los estados contables y la memoria, su aprobación o modificación. 3) Elección de nuevas autoridades. Cumplimentados los objetivos del a presente reunión y agotado el temario planteado para la misma, se da por cerrado el acta. La Secretaria.

3 días - 10518 - 15/5/2008 - \$ 42.-

CAMARA DE INDUSTRIALES

METALÚRGICOS Y DE COMPONENTES
DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el lunes 26 de Mayo de 2008 a las 18,00 hs. en la sede de la entidad, sita en calle Derqui 340 del barrio Nueva Córdoba de esta ciudad, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta respectiva. 2) Consideración de la memoria y balance anual del ejercicio 2007, e informe de la comisión revisora de cuentas. 3) Elección de autoridades: un presidente por 2 años, tres vocales titulares por dos años de mandato, y dos integrantes de la comisión revisora de cuentas por un año de mandato. El Secretario.

3 días - 10513 - 15/5/2008 - \$ 51.-

COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO
Y CONSUMO "5 DE OCTUBRE LTDA"

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Vivienda Crédito y Consumo "5 de Octubre Ltda." ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria en la Casa del Trabajador con domicilio en calle Tucumán N° 367 de esta ciudad, para el día 31 de Mayo de 2008 a las 16 en convocatoria para las diecisiete horas a los fines de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta correspondiente con presidente y secretario. 2) Consideración de memoria y balance general, estado de resultados, proyecto de distribución de excedentes informe de sindicatura, informe de auditoria y demás cuadros anexos correspondiente a los ejercicios sociales cerrados el 31/12/2007. 3) causas por lo que se convoca fuera de término el ejercicio cerrado el 31/12/2007. 4) Elección de nuevas autoridades conforme lo establecido por el Art. 48 del estatuto. 5) Informe sobre evolución de la denuncia penal. La Secretaria.

3 días - 10519 - 15/5/2008 - \$ 51.-

INSTITUTO HERMANAS ESCLAVAS DEL
CORAZON DE JESUS (ARGENTINAS)

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27/5/08 a las 9,30 hs. en sede de la Institución.- Orden del Día: 1) Lectura y aprobación de la memoria y balance e informe de la comisión revisora de cuentas por el período fenecido. 2) Elección de la comisión revisora de cuentas. 3) Aprobación del acta de asamblea. 4) Motivos por los cuales se presenta fuera de término. La Secretaria General.

3 días - 10514 - 15/5/2008 - s/c.

ASOCIACION CIVIL - CASA DEL

PUEBLO

SAN FRANCISCO

Convoca a Asamblea Ordinaria el 30/5/2008 a las 19 hs. en su sede. Orden del Día: 1) Tratamiento y aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2007. 2) Informe y consideración de los motivos por los cuales no se llevó a cabo en término la asamblea correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2007. 3) Ratificación y ampliación de actividades a desarrollar hasta fines del año 2008. 4) Temas propuestos por los concurrentes. El Secretario.

3 días -10515 - 15/5/2008 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS DE JOVITA

JOVITA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 31/5/2008 a las 18,00 hs. en el salón de Actos del Centro de Jubilados. Orden del Día: 1) Lectura y ratificación del acta anterior. 2) Motivos por los cuales se convocó la asamblea fuera de término. 3) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuadro de resultado, notas y anexos, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2007, lectura de la comisión revisora de cuentas. 4) Renovación parcial de la comisión directiva en los siguientes cargos: prosecretario, tesorero, 1 vocal titular y 1 vocal suplente. 5) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta juntamente con el presidente y secretario. El Secretario.

3 días - 10504 - 15/5/2008- s/c.

COOPERATIVA TAMBEROS
AGRICULTORES UNIDOS LTDA.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/5/2008 a las 19,30 horas en sede social. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Informe de las causales por la convocatoria fuera de término por el ejercicio Nro. 67 cerrado al 30/6/2006. 3) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, cuadros anexos, informe de la auditoría e informes del síndico, del ejercicio Nro. 67 cerrado al 30/6/2006. 4) Renovación de autoridades: elección de (7) consejeros titulares, (2) consejeros suplentes, (1) síndico titular y (1) síndico suplente. Artículo 40 de los estatutos. El Secretario.

3 días -10507 - 15/5/2008 - \$ 51.-

COOPERATIVA DE TRABAJO
GDOR. EMILIO F. OLMOS LTDA.

El próximo jueves 22 de Mayo de 2008 a las 17,30 hs. se realizará la asamblea general ordinaria correspondiente al ejercicio 2007 de la Cooperativa de Trabajo Gdor. Emilio Olmos propietaria del Instituto Ramón García Martínez, sita en calle Gabriela Mistral esquina Echeverría del Barrio Mariano Balcarce, de esta ciudad. Los temas a tratar en el orden del día son: 1) Designación de dos socios para que en nombre y representación de la asamblea, aprueben y suscriban el acta de asamblea, conjuntamente con el presidente y secretaria. 2) Informar sobre los motivos de la presentación fuera de término del balance correspondiente al ejercicio 2007. 3) Consideración de la memoria y balance general, cuentas de pérdidas y excedentes, informe del síndico y auditoría correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2007. 4) Considerar la

aprobación de colocar el inmueble de la Cooperativa como una hipoteca de primer grado en concepto de garantía del préstamo del INAES. 5) Elección de tres consejeros titulares en reemplazo de los tres socios que terminan su mandato. 6) Elección de tres consejeros suplentes. 7) Elección de un síndico titular y un suplente.

2 días - 10489 - 14/5/2008 - \$ 56.-

FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL
"SAN JORGE"

BRINKMANN

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Mayo de 2008 a las 21 hs. en su sede social, sito en Av. Seeber N° 317 de Brinkmann, para tratar el siguiente. Orden del Día: Lectura del acta anterior. Consideración de las memorias, balance general, estado de recursos y gastos, informe de la comisión revisadora de cuentas, correspondientes a los ejercicios N° 36, cerrado al 01/03/2008. Tratamiento de la Reforma del Art. N° 30 de nuestros estatutos, adecuándolo a lo exigido por la A.F.I.P. Elección de tres miembros para que integren la comisión revisadora de cuentas. Elección de dos asambleístas para firmar el acta junto al presidente y Secretaria. (Artículo N° 22 - Las asambleas tendrán quórum con la mitad más uno de los socios activos, en condiciones de votar; pasados treinta minutos de la hora de citación, se realizarán con cualquier número de socios presentes, siendo válidas sus resoluciones). La Secretaria.

2 días - 10501 - 14/5/2008 - \$ 34,00

CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS "UNION Y ESPERANZA"

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/5/2008 a las 16,30 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Elección de 2 socios para rubricar el acta. 2) Motivo por el cual no se convocó en término a asamblea general ordinaria. 3) Consideración de la memoria, balance general e informe de la comisión revisora de cuentas por el ejercicio N° 9, cerrado el 31/12/2007. 4) Poner "ad-referéndum" de la asamblea, el aumento de la asignación mensual de la Sra. Secretaria Administrativa. La Secretaria.

3 días - 10503 - 15/5/2008 - s/c.

ASOCIACION CIVIL - CASA DEL
JUBILADO

SAN FRANCISCO

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados, el día 27 de Mayo del corriente a las 20 hs. en su sede social de calle Juan de Garay N° 2223/39. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación de balance por período 2006 con explicación de su tratamiento fuera de término. 2) Lectura y aprobación balance período 2007. 3) Renovación de autoridades de la comisión directiva. El Presidente.

3 días - 10452 - 15/5/2008 - \$ 35.-

CLUB ARGENTINO DE SERVICIO VILLA
CARLOS PAZ

VILLA CARLOS PAZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/5/2008 a las 22,00 hs. en el local social. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para refrendar el acta, conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término. 3) Lectura y

consideración de memoria y balance e informe del auditor del período 01/01/2007 al 31/12/2007, previo informe de la comisión fiscalizadora de cuentas. 4) Elección de autoridades: mesa directiva integrada por: presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, 2 vocales titulares y 2 vocales suplentes y organizador (intendente) y 3 integrantes de la comisión fiscalizadora de cuentas, 2 titulares y 1 suplente. El Secretario.

3 días - 10425 - 15/5/2008 - s/c.

CENCERRO ASOCIACION CIVIL

CAPILLA DEL MONTE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 24/5/2008 a las 20,00 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Lectura acta anterior. 2) Consideración de memorias, inventarios y estados contables al 31/12/2006 y 31/12/2007. La Secretaria.

3 días - 10400 - 15/5/2008 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL DE
CAPACITADORES Y EMPRENDEDORES
CORDOBESES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 14/6/2008 a las 15,00 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para que junto con el presidente y el secretario firmen el acta de asamblea. 2) Explicación de los motivos por los cuales se demora la realización de la asamblea. 3) Consideración de la memoria anual, balance general, cuentas de gastos y recursos e informe de la junta fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2007. 4) Consideración de la modificación de la cuota social. 5) Tratamiento de impugnaciones en caso de que haya listas impugnadas. 6) Elección de los siguientes cargos para la comisión directiva y junta de fiscalización. Presidente, secretario, pro-secretario, tesorero, 3 vocales titulares, 2 vocales suplentes, 3 miembros de junta fiscalizadora y 2 miembros de la misma en calidad de suplentes. Todos con mandato por 4 años. La Comisión Directiva.

3 días - 10399 - 15/5/2008 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS DE LEONES

LEONES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27/5/2008 a las 09,00 hs. en sede. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para que suscriban el acta de asamblea, conjuntamente con presidente y secretario. 3) Informar los motivos por los cuales se realiza la asamblea correspondiente al ejercicio 2007 fuera de término. 4) Lectura y consideración de la memoria, balance general e informe de la comisión revisora de cuentas, del ejercicio cerrado el 31/12/2007. 5) Renovación parcial de la comisión directiva: a) Designación de una junta electoral de 5 miembros; b) Elección de presidente, secretario, pro-tesorero, 2 vocales titulares y 2 vocales suplentes, por 1 año; c) Elección de 2 revisores de cuentas y 2 revisores de cuentas suplentes por 1 año. Art. 42 del estatuto en vigencia. El Secretario.

3 días - 10374 - 15/5/2008 - s/c.

AERO CLUB DE BELL VILLE

BELL VILLE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 31/5/2008 a las 14,30 hs. en sus instalaciones. Orden

del Día: 1) Lectura y aprobación del acta de la asamblea ordinaria anterior. 2) Designación de 2 socios para firmar el acta. 3) Consideración causales convocatoria fuera de término de asamblea ordinaria correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2007. 4) Presentación y consideración de memoria, balance general y cuadro de resultados, al 31/12/2007, como así también informe de la comisión revisora de cuentas. 5) Elección por 2 años por finalización de mandato de: vicepresidente, prosecretario, protesorero, 1er. y 3er. Vocales titulares, y por 1 año por finalización de mandato. 3 vocales suplentes, 3 titulares para comisión revisadora de cuentas y 1 suplente para la misma. El Secretario.

3 días - 10391 - 15/5/2008 - \$ 125.-

CLUB LIBERTADOR
GENERAL SAN MARTÍN

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el 30/5/2008 a las 20,00 hs. en sede. Orden del Día: 1) Lectura acta anterior. 2) Proponer a 2 socios para la firma de la correspondiente acta. 3) Consideración y tratamiento de memoria y balance general de los períodos 2006/2007 y 2007/2008, firmado por Contador Público y aprobado por al Consejo de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba. 4) Convocar a elecciones generales de todos sus miembros de comisión directiva, de acuerdo a capítulo 4, 5 y 7 del estatuto de la institución. El Secretario General.

3 días - 10375 - 15/5/2008 - s/c.

COOPERATIVA ELECTRICA DE
SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS
PROVISIÓN, SERVICIOS SOCIALES Y
VIVIENDA DE ALCIRA LTDA.

En cumplimiento de lo dispuesto por nuestros estatutos se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio N° 65 que tendrá lugar el día 02 de Junio de 2008 a las 20,00 hs. en la sede social, sita en Mitre 974, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) asociados para que, conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de asamblea. 2) Motivo del llamado a asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la memoria anual, estados contables anexos y notas, resultado del ejercicio, informe del síndico, e informe del auditor, todo correspondiente al ejercicio económico N° 65 cerrado el 31 de Diciembre de 2007. 4) Nombramiento de comisiones receptora y escrutadora de votos integrada por 3 (tres) miembros elegidos entre los asociados presentes (Estatuto social, Art. 43 inc. F). 5) Renovación parcial del Consejo de Administración y renovación total de la sindicatura con la elección de: a) 5 (cinco) consejeros titulares por el término de 2 ejercicios, en reemplazo de los señores José Angel Pieroni, Víctor Hugo Bullo, José Julián Ariz, Daniel Enrique Lewis y Bautista Ghiglione, por finalización de mandato; b) 3 (tres) consejeros suplentes por el término de 1 ejercicio en reemplazo de los señores Omar Bertorello, Edgardo Bulla y Nelson Lanza, por finalización de mandato; c) 1 (uno) síndico titular por el término de 1 ejercicio en reemplazo del Sr. Juan Carlos Salvaterra, por finalización de mandato; d) 1 (uno) síndico suplente, por el término de 1 ejercicio en reemplazo de la Sra. Alicia Angel, por finalización de mandato. La Sec.

3 días- 10453 - 15/5/2008 - \$ 114.-

SOCIEDADES
COMERCIALES

FLUORITA CORDOBA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria del cinco de febrero de dos mil uno, se decidió por unanimidad fijar en cuatro el número de Directores Titulares y en dos el número de Directores suplentes. Se designa por el término de un ejercicio como Directores Titulares: por el grupo 1 a los señores Ricardo Zaldívar DNI 6.076.364 y José Mario Isern DNI 6.064.857 y por el grupo 2 al señor Ricardo Víctor Martínez DNI 10.056.826, María Aurelia Parodi DNI 13.962.217 y como Directores Suplentes: por el grupo 1 a la señora Carmen Rubio DNI 10.726.959 y por el grupo 2 a la Señora Isabel Elvira Parodi DNI 12.245.020. Asimismo y por el mismo lapso se resuelve designar como Presidente al señor Ricardo Víctor Martínez DNI 10.056.826 y como Vice Presidente al Señor José Mario Isern DNI 6.064.857.-

N° 9598 - \$ 39.-

ARVINMERITOR ARGENTINA S.A.

(Actualmente denominada "EMCON Technologies Argentina S.A.")

Comuníquese por tres días que la sociedad inscripta en el RPC de la ciudad de Córdoba el 20/11/74, bajo el N° 1072, Folio 3369 Tomo 14 del Protocolo de Contratos y Disoluciones; y con sede social en Ruta 9, Km. 695, Ferreira, Córdoba, mediante Resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 4/5/07 resolvió absorber las pérdidas acumuladas de la sociedad equivalentes a \$ 3.963.057 con parte de los aportes irrevocables, asimismo resolvió la capitalización de los restantes aportes irrevocables equivalentes a \$ 3.269.313, por lo que el capital social fue aumentado de \$ 5.605.000 a la suma de \$ 8.874.313, la valuación del activo al 31/09/07 es de \$ 15.540.326 y la del pasivo de \$ 7.284.172.

3 días - 10183 - 15/5/2008 - \$ 129.-

BANCO ROELA SOCIEDAD ANÓNIMA

Designación de Autoridades

Por Resolución de Asamblea Ordinaria N° 54 del 30 de Abril de 2008 y con mandato por un ejercicio, se designó como Directores Titulares a los señores: Lic. Horacio Raúl Parodi (L.E. 8.107.939), Lic. Andrés Miguel Bas (D.N.I. 17.626.345), Cr. Víctor René Campana (D.N.I. 17.721.153), Dr. Fabián Lionel Buffa (D.N.I.17.262.433), Dr. José Víctor Mondino (D.N.I. 6.483.098) y Dra. María del Carmen Martí (D.N.I. 2.944.555);, como Director Suplente al Lic. José Luis Pernigotti (L.E. 7.606.282). Los Directores Lic. Horacio Raúl Parodi, Lic. Andrés Miguel Bas, Cr. Víctor René Campana y Dr. Fabián Lionel Buffa asumieron y distribuyeron los cargos en reunión de Directorio N° 1.194, del 30.04.08, de la siguiente manera: Presidente: Lic. Horacio Raúl Parodi; Vicepresidente: Lic. Andrés Miguel Bas; Directores Titulares: los restantes electos. Los Directores Dr. José Víctor Mondino y la Dra. María del Carmen Martí, asumieron sus cargos

en reunión de Directorio N° 1.195, del 02.05.08. Asimismo, por resolución de la misma Asamblea y con mandato por un ejercicio, se designó como Síndicos Titulares a los señores: Cr. Marcelo Gabriel Cremona (D.N.I. 23.395.327), Cr. José Ignacio Ferreyra (D.N.I. 6.471.129) y Dr. Luis Guillermo Flaim (L.E. 6.509.467); y como Síndicos Suplentes a los señores: Dr. Humberto Zampini (L.E. 7.282.945), Dr. Carlos Daniel María Martín (L.E. 6.774.022) y Dr. Fernando Maximiliano Giannone (D.N.I. 24.348.678). Los Síndicos aceptaron su designación y distribuyeron los cargos en reunión de la Comisión Fiscalizadora N° 154, del 02.05.08, de la siguiente manera: Presidente: Cr. Marcelo Gabriel Cremona; Vicepresidente: Cr. José Ignacio Ferreyra; Síndico Titular Dr. Luis Guillermo Flaim. Córdoba, 2008.-

N° 10149 - \$ 83.-

TARJETA NARANJA S.A.

Emisión de las Obligaciones Negociables Clase VII

Se hace saber por un día, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 10 de la Ley N° 23.576 y sus modificatorias, lo siguiente: (a) Que en el marco del programa global de emisión de obligaciones negociables a corto, mediano y/o largo plazo (el "Programa"), por un valor nominal máximo en circulación de hasta US\$350.000.000 de Tarjeta Naranja S.A. (la "Sociedad"), creado por reuniones de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 14 de julio de 2005 y de Directorio del 7 de septiembre de 2005 (autorizado mediante Resolución N° 15.220 del 26 de octubre de 2005 de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV")), cuyo aumento del monto máximo por hasta el actual señalado fue decidido por Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas del 3 de marzo de 2006 y del 31 de octubre de 2007 (autorizado mediante Resolución N° 15.361 del 23 de marzo de 2006 y Resolución N° 15.785 de fecha 16 de noviembre de 2007 de la CNV), la actualización del Prospecto del Programa fue aprobada por el Directorio de la Sociedad mediante Acta de Directorio N° 320 del 16 de abril de 2008 y se resolvió y aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables Clase VII, mediante Acta de Directorio N° 322 del 5 de mayo de 2008. Las principales condiciones de emisión decididas en la referida reunión de Directorio, son: Títulos a emitir: Obligaciones Negociables Clase VII. Monto: valor nominal de hasta US\$20.000.000 (Dólares Estadounidenses veinte millones). Moneda: Dólares Estadounidenses. Amortización del capital: el 100% del valor nominal será pagado en una sola cuota en el día de la respectiva Fecha de Vencimiento o el día hábil inmediato posterior si aquella fecha coincidiese con un día inhábil bancario. Intereses: tasa de interés fija, que se determinará una vez finalizado el Período de Suscripción, y a ser abonados en dos etapas, la primer fecha será a los 210 días contados desde la Fecha de Emisión y la segunda a la Fecha de Vencimiento de las Obligaciones Negociables Clase VII. Vencimiento: 390 días, computados desde la Fecha de Emisión. Destino de los fondos: capital de trabajo en la Argentina y/o refinanciación de pasivos. Las Obligaciones Negociables Clase VII tendrán como garantía el patrimonio común de la Sociedad. (b) El emisor será Tarjeta Naranja S.A., constituida como sociedad anónima el día 1 de septiembre de 1995 e inscripta ante el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba Número 1363, Folio N° 5857, Tomo 24 del año 1995, el día 12 de diciembre de 1995, con un plazo de duración de 99 años a contar desde la referida fecha de

inscripción en el Registro Público de Comercio. La Sociedad tiene por objeto, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: crear, desarrollar, organizar, dirigir, administrar, comercializar, explotar y operar sistemas de tarjetas de crédito y/o débito y/o de compra y/o afines. La sede social de la Sociedad es Sucre 151, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. (c) El capital social de la Sociedad es de \$ 24.000.000 y su patrimonio neto al 31 de marzo de 2008 es de \$ 398.490.188.- (d) A la fecha del presente, se han emitido y colocado íntegramente bajo el programa global de emisión de Obligaciones Negociables -autorizado por la Resolución N° 12.587 de la CNV con fecha 11 de marzo de 1999-, el cual ha vencido el 11 de marzo de 2004: (i) la Serie I, de fecha 29 de abril de 1999, por un monto de US\$20.000.000, cuyo vencimiento operó el 26 de octubre de 1999; (ii) la Serie II, de fecha 24 de septiembre de 1999, por un monto de US\$20.000.000, cuyo vencimiento operó el 22 de marzo de 2000; (iii) la Serie III, de fecha 26 de octubre de 1999, por un monto de US\$20.000.000, cuyo vencimiento operó el 25 de abril de 2000; (iv) la Serie IV, de fecha 22 de marzo de 2000, por un monto de US\$20.000.000, cuyo vencimiento operó el 19 de septiembre de 2000; (v) la Serie V, de fecha 25 de abril de 2000, por un monto de US\$30.000.000, cuyo vencimiento operó el 24 de octubre de 2000; (vi) la Serie VI, de fecha 28 de junio de 2000, por un monto de US\$20.000.000, cuyo vencimiento operó el 27 de diciembre de 2000; (vii) la Serie VII, de fecha 19 de septiembre de 2000, por un monto de US\$20.000.000, cuyo vencimiento operó el 19 de diciembre de 2000; (viii) la Serie VIII, de fecha 24 de octubre de 2000, por un monto de \$30.000.000, cuyo vencimiento operó el 23 de enero de 2001; (ix) la Serie IX, de fecha 19 de diciembre de 2000, por un monto de US\$20.000.000, cuyo vencimiento operó el 20 de marzo de 2001; (x) la Serie X, de fecha 27 de diciembre de 2000, por un monto de US\$25.000.000, cuyo vencimiento operó el 27 de marzo de 2001; (xi) la Serie XI, de fecha 23 de enero de 2001, por un monto de US\$30.000.000, cuyo vencimiento operó el 24 de abril de 2001; (xii) la Serie XII, de fecha 9 de febrero de 2001, por un monto de US\$30.000.000, cuyo vencimiento operó el 10 de mayo de 2001; (xiii) la Serie XIII, de fecha 27 de marzo de 2001, por un monto de US\$25.000.000, cuyo vencimiento operó el 29 de mayo de 2001; (xiv) la Serie XIV, de fecha 18 de abril de 2001, por un monto de US\$25.000.000, cuyo vencimiento operó el 17 de julio de 2001; (xv) la Serie XV, de fecha 24 de abril de 2001, por un monto de US\$30.000.000, cuyo vencimiento operó en fecha 8 de junio de 2001; (xvi) la Serie XVI, de fecha 10 de mayo de 2001, por un monto de US\$30.000.000, cuyo vencimiento operó el 8 de agosto de 2001; (xvii) la Serie XVII, de fecha 29 de mayo de 2001, por un monto de US\$25.000.000, cuyo vencimiento operó el 28 de agosto de 2001; (xviii) la Serie XVIII, de fecha 8 de junio de 2001, por un monto de US\$30.000.000, cuyo vencimiento operó el 5 de diciembre de 2001; (xix) la Serie XIX, de fecha 17 de julio de 2001, por un monto de US\$25.000.000, cuyo vencimiento operó el 31 de agosto de 2001; (xx) la Serie XX, de fecha 8 de agosto de 2001, por un monto de US\$30.000.000, cuyo vencimiento operó el 9 de octubre de 2001; (xxi) la Serie XXI, de fecha 28 de agosto de 2001, por un monto de US\$25.000.000, cuyo vencimiento operó el 30 de octubre de 2001; (xxii) la Serie XXII, de fecha 31 de agosto de 2001, por un monto de US\$30.000.000, cuyo vencimiento operó el 30 de octubre de 2001; (xxiii) la Serie XXIII, de fecha 9 de octubre de 2001, por un monto de

US\$30.000.000, cuyo vencimiento operó el 11 de diciembre de 2001; (xxiv) la Serie XXIV, de fecha 30 de octubre de 2001, por un monto de US\$55.000.000, cuyo vencimiento operó el 30 de enero de 2002; (xxv) la Serie XXV, de fecha 5 de diciembre de 2001, por un monto de US\$24.900.000, cuyo vencimiento operó el 5 de marzo de 2002; (xxvi) la Serie XXVI, de fecha 11 de diciembre de 2001, por un monto de 28.000.000, cuyo vencimiento operó el 11 de enero de 2002; (xxvii) la Serie XXVII, de fecha 18 de enero de 2002, por un monto de US\$28.000.000, cuyo vencimiento operó el 27 de diciembre de 2002; (xxviii) la Serie XXVIII, de fecha 30 de enero de 2002, por un monto de US\$27.500.000, cuyo vencimiento operó el 31 de mayo de 2002; (xxix) la Serie XXIX, de fecha 30 de enero de 2002, por un monto de US\$27.500.000, cuyo vencimiento operó el 28 de junio de 2002. Bajo el programa autorizado por Resolución N° 14.920 de fecha 7 de noviembre de 2004 de la CNV: (i) la Serie I, de fecha 18 de enero de 2005, por un monto de \$30.000.000, cuyo vencimiento operó el 14 de noviembre de 2005; (ii) la Serie II, de fecha 17 de mayo de 2005, por un monto de \$42.183.300, cuyo vencimiento operó el 13 de marzo de 2006; (iii) la Serie III, de fecha 17 de mayo de 2005, por un monto de \$41.020.000, cuyo vencimiento operó el 8 de noviembre de 2006; (iv) la Serie IV, de fecha 20 de septiembre de 2005, por un monto de US\$8.916.329, cuyo vencimiento operó el 15 de septiembre de 2006. Asimismo, bajo el Programa: (i) la Clase I, de fecha 14 de diciembre de 2005, por un monto de \$40.781.000, cuyo vencimiento operó el 14 de diciembre de 2007; (ii) la Clase II, de fecha 14 de junio de 2006, por un monto de US\$26.000.000, cuyo vencimiento opera el 14 de diciembre de 2008; (iii) la Clase III, de fecha 15 de septiembre de 2006, por un monto de US\$9.967.032, cuyo vencimiento operó el 10 de septiembre de 2007 y (iv) la Clase IV, de fecha 29 de noviembre de 2006, por un monto de US\$100.000.000, cuyo vencimiento opera el 29 de noviembre de 2011; (v) la Clase V, de fecha 10 de septiembre de 2007, por un monto total de US\$11.500.000, cuyo vencimiento opera el 10 de septiembre de 2008; (vi) la Clase VI no ha sido emitida. Prof. David Ruda - Presidente.

N° 10525 - \$ 387.-

CRIA BON S.A.

GUATIMOZIN

Constitución de Sociedad

Por acta constitutiva de fecha 15 de noviembre de 2007, por acta ratificativa - rectificativa de fecha 14 de diciembre de 2007. Socios: El Sr. Bongiovanni Miguel Angel, DNI 6.560.573, de 59 años de edad, domiciliado en Tucumán N° 478 CP 2627, Guatimozín, Provincia de Córdoba, República Argentina, estado civil casado, de profesión comerciante, argentino, Chiolero Inés Margarita, DNI 7.787.767, de 57 años de edad, domiciliada en Tucumán N° 478, CP 2627, Guatimozín, Provincia de Córdoba, República Argentina, estado civil casada, de profesión bioquímica, argentina y Bongiovanni Silvana María, DNI 22.542.377, de 35 años de edad, domiciliada en zona Sub Urbana, CP 2627, Guatimozín, Provincia de Córdoba, República Argentina, estado civil casada, de profesión contadora pública, argentina. Fecha de instrumento: 15 de noviembre de 2007. Denominación: "Cria Bon S.A.". Sede social: Tucumán N° 478, CP 2627, Guatimozín, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo de duración: noventa y nueve (99) años a

FE DE ERRATAS

KINLEINER INMOBILIARIA S.R.L.
Constitución de Sociedad

En nuestra Edición del B.O., de fecha 25/04/2008, en el aviso N° 7748; por error se publicó; donde dice: "A) la realización de operaciones inmobiliarias mediante la venta, compra, permuta, administración,..."; debió decir: "A) la realización de operaciones inmobiliarias mediante la venta, compra, permuta, alquiler, administración,..."; dejamos así salvado dicho error.-

partir de su inscripción en el RPC. Objeto: la sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: a) Productivas: agrícolas, ganaderas, frutícolas y de granja, ya sea en establecimientos propio o ajenos, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país. Explotación y/o administración de bosques y/o campos, forestación y reforestación de tierras, recuperación de tierras áridas o anegadas. A tales efectos podrá comprar, vender, construir, arrendar y administrar toda clase de inmuebles rurales o urbanos. B) Comerciales: compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, ejercicio de representación, comisiones y mandatos, intermediaciones, referentes a productos agropecuarios y en especial insumos para el cultivo de cereales y su posterior recolección, así como la comercialización de frutos, productos, subproductos y derivados de los mismos. Quedan también incluidas las actividades relacionadas con los mercados a término de cereales para lo cual la sociedad queda plenamente habilitada para operar en tales condiciones. C) Servicios: relacionados con los procesos productivos ya sean ganaderos o agrícolas realizándolo con maquinaria propia o de terceros. D) Transporte: transporte terrestre en forma privada de carga y distribuciones en general, ya sea nacional y/o internacional. Transporte de vehículos, maquinarias y cargas generales, especialmente transporte de cereales y combustibles líquidos, mediante vehículos propios o de terceros. E) Industriales: obtención en plantas propias o de terceros de aceite de soja por prensado, extracción de granos y la fabricación de alimentos balanceados y concentrados para animales. Para el cumplimiento de su objetivo la sociedad podrá realizar todas las gestiones, y mandatos necesarios, constituir fideicomisos, realizar importaciones o exportaciones, realizar inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse y operaciones financieras, excluidas las comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. La sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, constituir derechos reales y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. Capital social: se fija en la suma de pesos Sesenta Mil (\$ 60.000) representado por Sesenta Mil (\$ 60.000) acciones de un valor nominal de pesos Uno (\$ 1) cada una. Las acciones serán ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a cinco votos por acción y en la siguiente proporción: el Sr. Bongiovanni Miguel Angel, suscribe Veintinueve Mil Cuatrocientos (29.400) acciones por la suma de pesos Veintinueve Mil Cuatrocientos (\$ 29.400) la Sra. Chiolero Inés Margarita suscribe veintinueve mil cuatrocientos (29.400) acciones por la suma de pesos Veintinueve Mil Cuatrocientos (\$ 29.400) y la Sra. Bongiovanni Silvana María, suscribe Mil Doscientos (1200) acciones por la suma de pesos Mil Doscientos (\$ 1200) Las acciones suscriptas son integradas en dinero en efectivo en un veinticinco por ciento (25%) en este acto

y el saldo en un plazo no mayor de dos años a partir de la inscripción del pertinente estatuto en el Registro Público de Comercio. Administración y fiscalización: la dirección y la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de dos y un máximo de tres, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar menor, igual o mayor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Cuando la sociedad prescinda de la sindicatura, la designación de Director suplente será obligatoria conforme al art. 258 de la ley 19.550 modificado por la ley 22903. Los directores en su primera reunión, designarán un presidente y un vicepresidente, quienes tendrán la representación de la sociedad en forma indistinta. El directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por simple mayoría de los votos presentes. La representación legal de la sociedad estará a cargo del presidente y el vicepresidente, quienes tendrán el uso de la firma en forma indistinta. Ello sin perjuicio de las facultades que el directorio resuelva conferir a los directores o a terceros mediante el otorgamiento de poderes generales o especiales, quienes actuarán conforme a sus respectivos mandatos. Si la sociedad no está comprendida en los supuestos del art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor que confiere el art. 55 de la misma ley. Para el caso que la sociedad quedará comprendida en el supuesto del art. 299 inciso 2º se creará el órgano de fiscalización privada sin necesidad de la reforma del Estatuto, para lo cual se designará un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente elegidos por la Asamblea Ordinaria, por el término de un ejercicio. Se prescinde de la sindicatura en el presente ejercicio. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Se designa para integrar el Primer Directorio: Presidente Bongiovanni Miguel Angel, Vicepresidente: Bongiovanni Silvana María. Director suplente: Chiolero Inés Margarita.

Nº 9329 - \$ 355

INTEL - SYSTEMS SRL

SAN FRANCISCO

Constitución de sociedad

Socios: José Luis Tonda, nacido el 16/11/1952, casado en Iras. nupcias con Iris Raquel Nari, argentino, comerciante, domiciliado en calle Jerónimo Luis de Cabrera Nº 1129 de San Francisco, DNI Nº 10.235.120, e Iris Raquel Nari, nacida el 13/4/1952, casada en Iras. nupcias con José Luis Tonda, argentina, comerciante, con domicilio en calle Jerónimo Luis de Cabrera Nº 1129 de San Francisco, DNI Nº 10.309.204. Fecha de constitución: 3/9/2007. Sede social: Jerónimo Luis de Cabrera Nº 1129, San Francisco (Cba.). Denominación: "Intel - Systems SRL". Duración: 50 años a contar de su constitución: 3/9/2007. Sede social: Jerónimo Luis de Cabrera Nº 1129, San Francisco (Cba.) Denominación: "Intel Systems SRL". Duración: 50 años a contar de su constitución. Objeto: la sociedad tiene por objeto comercial: a) La producción, compra, venta de servicios de sistemas de alarmas, ventas de servicios de centrales de monitoreo de alarmas, ya sea con instalación propia o subordinadas a centrales de terceros, cajas de seguridad, sistemas de CCTV, e insumos para la producción y comercialización de los mismos, como así también la colocación e instalación por cuenta propia o de terceros o

asociados a terceros, pudiendo exportar, importar, financiar y realizar todo tipo de operaciones afines y complementarias. B) Comprar, vender, importar y exportar, por cuenta propia o ajena, mercaderías generales, materias primas, materiales, muebles, útiles, enseres, cereales, frutos del país, máquinas y útiles para las industrias. C) Hacer toda clase de estudios, investigaciones, servicios de mano de obra y trabajos preparatorios que tengan por fin su utilización y valoración bajo los puntos de vista comercial e industrial. D) Dar o tomar dinero en préstamo, con o sin garantías reales o personales e) Construir, adquirir, arrendar, explotar establecimientos industriales, comerciales, rurales, fabriles, de transporte. F) Aceptar comisiones, consignaciones o representaciones, de sociedades fabriles, de casas comerciales o empresas nacionales o extranjeras, de toda clase de mercaderías. G) Tomar participación permanente o accidental en empresas o negocios industriales, comerciales, rurales o agropecuarios relacionados con su objeto, ya sea como comandataria, por compra de acciones o por suscripción de cuotas de capital, construir, disolver o liquidar sociedades o sindicatos lícitos y fusionarse con entidades análogas. H) Contratar la exclusividad de compra o venta de productos, hacer registrar y adquirir en propiedad marcas de fábrica, comercio o industria, patentes de invención, envases y otros. I) Concurrir a licitaciones públicas o privadas, aceptando o rechazando las cláusulas o condiciones de las mismas. J) Invertir fondos en títulos de rentas nacionales, provinciales o municipales y en acciones de sociedades anónimas, en comandita o cooperativas. K) Adquirir por compra, permuta o cesión créditos quirografarios, privilegiados o hipotecarios, como también la o las participaciones y derechos de uno o más socios en sociedades de cualquier clase. Para la realización del objeto social la sociedad tendrá la plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con el mismo. Capital: se fija en la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000) divididos en 200 cuotas de pesos cien (\$ 100) de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: a) José Luis Tonda: 103 cuotas y b) Iris Raquel Nari: 97 cuotas. Las cuotas se integran en su totalidad en especies, en el acto de la constitución. Gerencia: la administración, representación legal y uso de la firma social está a cargo en forma exclusiva del socio José Luis Tonda. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año, cuando se realizará el balance general. Oficina, 11 de marzo de 2007. Dra. Rosana Rossetti de Parussa. Secretaria. Juzgado Civil y Comercial de 2ª Nom. Sec. Nº 3. San Francisco (Cba.).

Nº 9325 - \$ 175

TRESCINCIENTAYUNO S.R.L.

Constitución de Sociedad

Los señores Javier Alvarez Muguerza, 33 años, nacido el 24/9/1974, soltero, argentino, arquitecto, DNI 24.173.139, con domicilio en calle Privada s/n del Country Estancia Q2 Lote 230 de la localidad de Mendiolaza y Mauricio Tomás Perassi, 32 años, nacido el 30/5/1975, casada, con fecha de inicio de trámite judicial de divorcio el día 30 de noviembre de 2007, argentino, arquitecto, DNI 24.510.266, con domicilio en calle Paraná Nº 487 Piso 14º letra "B" Bº Nueva Córdoba de la ciudad de Córdoba. Constituyen por contrato de fecha 20/2/08 ratificado el 1/4/08 la sociedad "Trescincuentayuno S.R.L." con domicilio en la ciudad de Córdoba y sede en Marcelo T. De

Alvear 334, PB Loc. 2. Tendrá por objeto el proyecto, la dirección técnica, la conducción y el asesoramiento en la construcción de viviendas, edificios de departamentos, locales comerciales, galpones y demás obras de arquitectura de todo tipo, públicas y privadas, participar por sí o por terceros en la administración de proyectos de inversión, desarrollos inmobiliarios, administración fiduciaria, administración de consorcios, participar de construcción de propiedades inmuebles. La sociedad, a través de profesional matriculado y habilitado en corretaje inmobiliario, podrá adquirir, vender, permutar, ceder, transferir, explotar, arrendar, administrar y comercializar todo tipo de inmuebles. Podrá efectuar todo tipo de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el RPC. Capital social: \$ 15.000, cada socio suscribe 75 cuotas. La administración, dirección, representación legal y uso de la firma estarán a cargo de ambos socios, en forma conjunta o indistinta, durarán en su cargo 2 años. Gerentes: Javier Alvarez Muguerza, DNI 24.173.139, y Mauricio Tomás Perassi, DNI 24.510.266. El ejercicio social cerrará el 31/12 de cada año. Juzgado Civil y Comercial 33º Nom. (Conc. y Soc. Nº 6).

Nº 9306 - \$ 103

PENTACOM S.A.

Elección de autoridades

Por Resolución de la Asamblea Ordinaria Nº 34 de fecha 31/8/2007, se aprobó la elección de autoridades por el período estatutario de un (1) ejercicio y por unanimidad se designó la siguiente distribución de cargos: PRESIDENTE DEL DIRECTORIO: Sr. Hugo Bonansea, DNI.10.857.374, argentino, de profesión ingeniero, con domicilio en calle Luis Braile Nº 1852 de Bº Maipú, de la ciudad de Córdoba; DIRECTOR TITULAR: Sr. Alberto Daniel Bertolino, DNI 13.787.855, argentino, de profesión Ingeniero, con domicilio en calle Esquel Nº 4493, Bº Parque Latino, de la ciudad de Córdoba; DIRECTOR TITULAR: Sr. Joaquín Rolando Asselle, DNI. 12.559.372, argentino, de profesión ingeniero, con domicilio en calle Temístocles Castellano Nº 1056. Bº Las Rosas, de la ciudad de Córdoba. SINDICO TITULAR: María Cristina Pavan, DNI 11.466.996, Contadora Pública con domicilio en calle Duarte Quirós 49 1º Piso Of. G de la ciudad de Córdoba. SINDICO SUPLENTE: Miguel Angel Gallardo, DNI 17.155.226, abogado, con domicilio en Pasaje Scabuzzo 67 de la ciudad de Córdoba, quienes estando presentes, hacen expresa aceptación de los cargos.-

Nº 9521 - \$ 59.-

CRUZ DEL SOL S.A.

RIO PRIMERO

Constitución de Sociedad

Fecha: 18/4/08. Socios: Crucianelli Ariel Eduardo, DNI 23.897.924, soltero, nacido el 6/5/1974, Analista de Mercado, domiciliado en Ovidio Lagos 235, Piso 2 Dpto. C, ciudad de Córdoba, Crucianelli Guillermo Ariel, DNI 18.551.085, divorciado, nacido el 24/11/1967, Ingeniero Agrónomo, domiciliado en Ruta Nacional Nº 19, Km. 284, Zona Rural Río Primero y Crucianelli Gerardo Luis, DNI 22.273.842, casado, nacido el 24/8/1971, comerciante, domiciliado en Ovidio Lagos 235, Piso 3, Dpto. D, Ciudad de Córdoba, todos

FE DE ERRATAS

DROGUERIA SAN AGUSTÍN SRL
VILLA CARLOS PAZ

Constitución de Sociedad

En nuestra Edición del B.O., de fecha 18/03/2008, en el aviso Nº 3604; por error se publicó; donde dice: "... implantes, prótesis y anexos, insumos para hemodiálisis, insumos médicos y bioquímicos creados o a crearse previamente aprobados por los organismos de control ANMAT."; debió decir: "... implantes, prótesis y anexos, insumos para hemodiálisis, insumos médicos y biomédicos creados o a crearse previamente aprobados por los organismos de control ANMAT."; dejamos así salvado dicho error.-

argentinos y de la Provincia de Córdoba. Denominación: Cruz del Sol S.A.. Sede: Ruta 19 Km. 284, Río Primero, Provincia de Córdoba, 1er. Directorio. Presidente: Crucianelli Ariel Eduardo, Vicepresidente: Crucianelli Guillermo Ariel y Director Suplente: Crucianelli Gerardo Luis, Prescinde de sindicatura. Suscripción: c/u suscribe 70 acciones. Capital: \$ 21.000, representado por 210 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" con derecho a 5 votos por acción, vn \$100 c/u. Duración: 99 años, a partir de su inscripción en RPC. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros por intermedio o asociada a terceros a: a) La explotación agrícola - ganadera, ya sea en inmuebles propios o de terceros, b) arrendar campos para su explotación, c) la comercialización de inmuebles, muebles, semovientes, maquinarias, agroquímicos, combustibles, lubricantes, repuestos, cereales y oleaginosas y demás productos emergentes de la actividad agropecuaria, pudiendo tomar representaciones y comisiones tanto en el país como en el extranjero, d) Servicios agropecuarios en todas sus modalidades, e) realización de operaciones inmobiliarias, mediante la venta, compra, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, loteos y/o construcciones en todas sus formas, de todo tipo de inmuebles, inclusive los comprendidos en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal así como también la administración de propiedades pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Para ello podrá realizar actividades financieras -con fondos propios- mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones a sociedades o particulares, realizar operaciones de créditos y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones otros valores inmobiliarios. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto. Administración: directorio compuesto por el número de miembros que determine la Asamblea Ordinaria de accionistas entre un mínimo de 1 a un máximo de 5 miembros titulares. La asamblea podrá designar suplentes en igual, mayor o menor número que los titulares. Todos por 3 ejercicios. Si la sociedad prescinde de sindicatura, la elección de Directores Suplentes es obligatoria. Fiscalización: la sociedad prescinde de sindicatura. Si quedare comprendida en Art. 299 (Ley 19.550) la Asamblea designará de 1 a 3 síndicos titulares e igual número de suplentes por 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

N° 9322 - \$ 163

FLUORITA CORDOBA SA

Aumento de Capital y modificación estatuto

Por Asamblea Extraordinaria del 28.12.07 se resolvió: 1) Ratificar/rectificar la Asamblea Extraordinaria del 15.07.06 2) Aumentar el capital en \$289.995 llevándolo de \$5 a \$290.000 3) Reformar los siguientes artículos del estatuto cuya nueva redacción es: ARTICULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de Pesos DOSCIENTOS NOVENTA MIL (\$290.000) representado por DOSCIENTAS NOVENTA MIL (290.000) acciones de Peso uno (\$) cada una, nominativas, no endosables, ordinarias, clase A.; ARTICULO SÉPTIMO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio cuyo mandato será de tres ejercicios compuesto de dos a seis miembros titulares

elegidos por la Asamblea General de Accionistas manteniendo siempre la proporción numérica en función a la cantidad de acciones que detenten los grupos existentes. Para la elección de Directores se seguirá el siguiente procedimiento: Una vez constituida la Asamblea de acuerdo a las condiciones prescriptas en este Estatuto, al tratarse el Orden del Día que corresponda a la elección de Directores, los Accionistas concurrentes correspondientes a cada uno de los grupos de acciones ordinarias emitidas procederán en casa caso a designar por mayoría de votos presentes, dentro de cada grupo de acciones, los Directores titulares y los suplentes que les correspondan respectivamente. Si constituida la Asamblea con el quórum establecido en estos estatutos, no hubiera concurrido ningún accionista integrante de alguno de los grupos de acciones, la elección del o los Directores titulares y suplentes correspondiente a ese grupo será efectuada por los accionistas que hayan concurrido por simple mayoría. Las vacantes que se produzcan se cubrirán por los respectivos suplentes, la revocación del mandato de uno o más Directores deberá ser efectuada por el correspondiente grupo de accionistas que los eligió, reunidos en Asamblea General de Accionistas con todas las formalidades y requisitos seguidos para su elección. La Asamblea General de Accionistas podrá revocar el mandato de todos los Directores pero no el de uno o más Directores determinados. Los Directores depositarán en garantía de su gestión en la caja de la sociedad, la suma de Pesos diez mil o su equivalente en títulos de la deuda pública nacional u otros valores mobiliarios que no sean acciones de la Sociedad. La Asamblea designará entre los Directores elegidos un Presidente y un Vicepresidente, reemplazando este último al primero en su ausencia o impedimento, delegando en el Directorio la designación de otros cargos que fueran necesarios. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes. El Presidente tendrá doble voto en caso de empate. Los Directores podrán hacerse representar por otro Director mediante carta poder siempre que con los presentes existiera quórum y sin perjuicio de las responsabilidades del poderdante por las resoluciones adoptadas.; ARTICULO DÉCIMOPRIMERO: El ejercicio social cierra el treinta y uno de agosto de cada año, a cuya fecha se confeccionará el Inventario, Balance General, y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, conforme a la reglamentación en vigencia y normas técnicas en la materia. Esta fecha podrá ser modificada por resolución de la Asamblea General, inscribiéndola en el Registro Público de Comercio comunicándola a la Dirección de Inspección General de Personas Jurídicas. Las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio se distribuirán: a) El cinco (5) por ciento como mínimo hasta alcanzar el veinte (20) por ciento del Capital suscrito, por lo menos, para el Fondo de Reserva Legal. b) Remuneración al Directorio y Síndico en su caso. c) El saldo en todo o en parte, como dividiendo a los accionistas o a fondos de Reserva Facultativos o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción, y prescriben a favor de la sociedad a los tres años contados desde que fueron puestos a disposición de los accionistas. ARTICULO NOVENO: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular, quien será designado juntamente con un suplente por la Asamblea Ordinaria, por el término de un ejercicio. El Síndico titular quien será reemplazado por el suplente en caso de

ausencia e impedimento tendrá las atribuciones y deberes que fija el artículo número 294 de la Ley 19.550. Se podrá prescindir de la Sindicatura mientras la sociedad no se halle comprendida en los supuestos del art. 299 de la Ley 19.550.-
N° 9597 - \$247.-

EFEX S.R.L.

Inscripción Registro Público Comercio -
Constitución - Expte. 1432584/36.

Juzgado de 1ra. Inst. C. y C. 52° Nominación de la ciudad de Córdoba. Córdoba, 06 de Marzo de 2008. Agréguese el acta acompañada a fs. 10. Téngase por ampliado el pedido de inscripción solicitado a fs. 1. Publíquense edictos de conformidad al Art. 10 de la L.S. y cumpliméntese con el Art. 149 del mismo cuerpo legal. Oportunamente y previo cumplimiento por parte del letrado interviniente del Art. 27 de la Ley 9459, autos.". Fdo.: Dra. Musso - Sec.
N° 9942 - \$ 35.-

LA BRUJULA S.A.

Edicto Rectificadorio

En relación al edicto N° 2534 de constitución de La Brujula S.A. publicado con fecha 29/2/08, se rectifica la fecha del acta ratificativa -rectificativa. Donde dice: 27/9/07, debe decir: 10/10/07. En lo restante se ratifica el contenido de la publicación.

N° 9501 - \$ 35

CABINAS TELEFÓNICAS SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales

Por contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 4/1/07, el Sr. Diego Raúl Hernando, DNI N° 14.968.484, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas de "Cabinas Telefónicas Sociedad de Responsabilidad Limitada" inscripta en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y Disoluciones, bajo la Matrícula 5022-B de fecha 4 de abril de 2003, equivalentes a mil quinientas (1500) cuotas de la siguiente forma: al Sr. Juan Carlos Lapeña, DNI N° 7.994.840, setecientos cincuenta (750) cuotas y a la Sra. María de las Mercedes Rodríguez, DNI N° 10.378.664, argentina, comerciante, soltera, domiciliada en calle Rodríguez Peña 442, PH 53, de esta ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, setecientos cincuenta (750) cuotas. Juzgado C. y C. de 52ª Nom. Secretaría: Dra. Carolina Musso.

N° 9492 - \$ 47

TECH - DEPLOYMENT SRL

Inscripción R.P.C. (Expte. N° 1453963/36)

Socios: Sosa, Mario Germán, DNI 24.793.077, de 32 años de edad, casado, comerciante, con domicilio en calle Gregorio y Gavier N° 4232, B° Villa María, ciudad de Córdoba y Sosa Julio Gabriel DNI 31.901.534, de 22 años de edad, argentino, soltero, comerciante, con domicilio en Ruta 74 Km. 14 localidad de Colonia Tirolesa, Departamento Colón, Provincia de Córdoba. Fecha acta constitutiva: 28/3/2008 y fecha acta complementaria del contrato constitutivo: 28/3/2008. Denominación: Tech - Deployment SRL. Domicilio: calle Gregorio y Gavier N° 4232, B° Villa Marta, ciudad de Córdoba. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la fabricación, armado, importación, exportación y comercialización bajo

cualquier modalidad, de maquinarias, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo, conocidos comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos. Componentes electrónicos, módulos, sistemas y subsistemas, piezas, repuestos para el procesamiento electrónico de datos y control de procesos de cualquier tipo. De aparatos y equipos de radiotelefonía, televisión y comunicaciones, de uso industrial, comercial o privado. Desarrollo y diseño de programas de procesamiento de aparatos, equipos, componentes electrónicos, programas y sistema de computación. Plazo: 20 años, desde la inscripción en el RPC. Capital social: \$ 15.000 dividido en 1500 cuotas sociales de \$ 10 cada una, suscribiendo el socio Sosa Mario Germán 750 cuotas sociales y socio Sosa Julio Gabriel 750 cuotas sociales. Las cuotas se integraron en un 30% por cada uno de los socios en dinero en efectivo: Administración, representación y uso de la firma social: a cargo del Sr. Sosa Mario Germán como socio gerente. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Jugado de 1ª Inst. C. C. 3ª Conc. Soc. 3, Sec. Gamboa de Scarafia, Julieta Alicia. Of. 28/4/08.

N° 9511 - \$ 95

AUTOELEVADORES CORDOBA S.R.L.

Modificación de Contrato Social

Por Acta N° 20 de fecha 15 de octubre de 2007 de la sociedad "Autoelevadores Córdoba S.R.L." se resolvió por unanimidad modificar la Cláusula Séptima del contrato social, designándose gerente a los señores Hugo Ferroni y Nora Graciela Cascales, con el cargo de socio - gerente ejerciendo la representación legal de la sociedad y cuyas firmas indistintas obligan a la misma. Córdoba, 28 de abril de 2008. Carolina Musso, secretaria.

N° 9460 - \$ 35

AUTO CABLES SRL

Cesión de Cuotas Sociales
Designación de Gerente

En Córdoba a 27 días de febrero de 2007 la socia Estela Justa Ferrero, LC 4.563.437, la socia María Cristina Torres, DNI 16.947.798 y el Sr. Gustavo Alfredo Papalini, DNI 17.531.172, argentino, casado, comerciante, con domicilio en Av. Valparaíso N° 4200 B° Barrancas Sud Lote 13 Manzana "B" de esta ciudad nacido el día 15 de enero de 1976 expresan: los dos primeros ser socios de la sociedad denominada Auto Cables SRL inscripta en el Registro Público de Comercio, al Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula 9285-B de fecha 20 de diciembre de 2006. La Sra. María Cristina Torres, DNI 16.947.798, cede, vende y transfiere al señor Gustavo Alfredo Papalini la cantidad de cuarenta (40) cuotas sociales de pesos trescientos cuarenta cada una. El señor Gustavo Alfredo Papalini acepta la cesión, venta y transferencia que se le efectúa a su favor. La señora María Cristina Torres, DNI 16.947.798, renuncia a su cargo de Gerente de la sociedad. Los socios Gustavo Alfredo Papalini y Estela Justa Ferrero designan Gerente al señor Gustavo Alfredo Papalini. Por Acta de fecha 3 de setiembre de 2007, los socios enuncian que en virtud de la cesión el capital social queda representado: El capital social es de pesos treinta y cuatro mil (\$ 34.000) representado por cien (100) cuotas de pesos trescientos cuarenta (\$ 340) cada una, quedando representado a) la socia Estela Justa Ferrero la cantidad de sesenta cuotas de pesos trescientos cuarenta (\$ 340) cada una, lo que

representa el sesenta por ciento (60%) del capital social, b) el socio Gustavo Alfredo Papalini la cantidad de cuarenta (40) cuotas de pesos trescientos cuarenta (\$ 340) cada una lo que representa el cuarenta por ciento (40%) del capital social. Juzgado de 1ª Inst. Civil y Comercial 39ª Nom. Concursos y Sociedades N° 7. María Victoria Hohnle de Ferreira, secretaria. Of. 28/4/08.

N° 9467 - \$ 107

CONAM SRL

Modificación de Contrato Social

Por Acta de Reunión de Socios de "CONAM SRL" de fecha 7 de marzo de 2008, se resolvió por unanimidad modificar la Cláusula Segunda del Contrato Social inscripto bajo el N° 1463, Folio 6062, Tomo 25 de fecha 10 diciembre de 1986, la que quedará redactada de la siguiente manera: "Segunda: Objeto: Actividad: "La sociedad tendrá por objeto: a) la producción y comercialización al por mayor y menor de papel y cartón y sus derivados. Importación y exportación de materias primas, maquinarias y productos en cualquier estado de fabricación y manufacturación, sea de o para cualquier persona física o jurídica, del país o del extranjero; y b) alquiler y administración de inmuebles propios. Para cumplir el objeto antes mencionado la sociedad podrá recibir o dar representaciones, comisiones y consignaciones, negociar sobre inmuebles, automotores, semovientes, maquinarias y equipos industriales; constituirse en despachante de aduana y negociar en operaciones de importación y exportación, pudiendo la sociedad dar créditos y realizar los actos civiles y comerciales que fueren necesarios para cumplir con sus fines; podrá por cuenta propia o asociada a terceros, tomar participación en otras empresas o sociedades a las que podrá concurrir o formar o constituir, podrá actuar ante personas físicas o jurídicas sean éstas públicas o privadas con todas las facultades que la ley le acuerda. Córdoba, 18 de abril de 2008.

N° 9463 - \$ 75

AGROTIS S.A.

Elección de Autoridades Cambio de Sede Social

Por Acta N° 8 de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de enero de 2007, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Niki Delaveri, DNI N° 93.245.678, Director Suplente: Constantino Georgalos, DNI N° 93.390.190, por el período establecido estatutariamente. Por Acta N° 9 de Asamblea General Ordinaria del 11 de enero de 2008, se resolvió elegir el siguiente directorio: Presidente: Niki Delaveri, DNI N° 93.245.678, Director suplente: Constantino Georgalos, DNI N° 93.390.190 por el período establecido estatutariamente. Por Acta de Directorio N° 31 del 19 de marzo de 2007, se resolvió modificar la sede social, estableciéndose en Avenida Hipólito Irigoyen N° 638, de la ciudad de Córdoba.

N° 9464 - \$ 39

TOMSA S.R.L.

Constitución - Expte. N° 1312424/36

Los Sres. Germán Luis Ompré DNI 16.502.496, nacido el 14/11/1963, argentino, casado, técnico electricista, domiciliado en calle La Entente N° 2321 de B° Rosedal de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y Carlos Alberto Toledo DNI 17.156.819, nacido el 3/6/

1965, argentino, casado, técnico electricista, domiciliado en calle Soler N° 360 de B° San Martín, de la ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre resuelven mediante instrumento de fecha 17/7/07, constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, la cual se regirá por la Ley de Sociedades, Código de Comercio y las cláusulas y condiciones siguientes. Denominación - Domicilio: la sociedad que por este acto se constituye girará bajo la denominación Tomsa S.R.L. y tendrá el domicilio de su sede social en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Sede social: calle Aconquija N° 2196 B° Parque Capital, ciudad de Córdoba. Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros a las siguientes actividades: a) Ejecución dirección y administración de: instalaciones eléctricas, proyectos, obras civiles, hidráulicas, sanitarias, eléctricas, pavimentos, telecomunicaciones y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de viviendas, talleres, puentes sean todos ellos públicos o privados. b) Refacción o demolición de las obras enumeradas. c) Asesoramiento a través de estudios e informes a entidades privadas u organismos públicos municipales, provinciales, nacionales e internacionales en todos los temas vinculados con el objeto social de la sociedad. D) Proyecto, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, usinas públicas o privadas, construcción, reparación de edificios, de todo tipo. Instalación y mantenimiento de circuitos cerrados de televisión, alarmas, e) Transporte de carga de cualquier tipo de bienes, cosas, materiales de construcción, mercaderías y bultos. F) Toda obra destinada al aprovechamiento, transformación, conducción y distribución de la energía de baja, media o alta tensión. G) Instalaciones térmicas, mecánicas, eléctricas, electrónicas y de telecomunicaciones. Tendido de redes de servicios de electricidad de baja, media y alta tensión y de servicios de comunicaciones. H) Locación de edificios, galpones y todo tipo de inmuebles, como así también de bienes muebles de cualquier naturaleza. I) Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y/o administración de bienes inmuebles tanto urbanos como rurales, incluida la administración de consorcios en inmuebles de propiedad horizontal. J) Compraventa de bienes, artículos, objetos o cualquier otro tipo de bienes para el hogar, oficinas, comercios o industrias, su comercialización y financiación de cualquier forma, k) La importación o exportación y cualquier otra forma de negociación comercial de bienes y productos relacionados con el objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no les sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: el capital social se fija en la suma de pesos Veinticuatro Mil (\$ 24.000) dividido en veinticuatro (24) cuotas sociales de pesos mil (\$ 1.000) valor nominal cada una de ellas, que los socios suscriben en este acto en su totalidad en las siguientes proporciones: Germán Luis Ompré, la cantidad de doce (12) cuotas sociales, es decir la suma de pesos doce mil (\$ 12.000) y Carlos Alberto Toledo, la cantidad de doce (12) cuotas sociales, es decir la suma de pesos Doce Mil (\$ 12.000). Las cuotas sociales se integran en efectivo de la siguiente manera el veinticinco (25%) por ciento en este acto y el saldo en un plazo máximo de dos (2) años. Dirección y administración: la dirección y administración podrá estar a cargo de uno (1) a dos (2) gerentes los que ejercerán la representación legal de la sociedad y tendrá el uso de la firma social en forma indistinta, precedida del sello societario,

por el período de duración de la sociedad. Designándose como gerentes los Sres. Germán Luis Ompré y Carlos Alberto Toledo. Cierre del ejercicio: el ejercicio económico finalizará el día 30 de junio de cada año. Plazo: el plazo de duración de esta sociedad será de noventa y nueve (99) años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Córdoba, contrato social de fecha 17/7/07. Of. 17/4/08. Concursos y Soc. N° 3, Juzgado de 1ª Inst. y 3ª Nom.

N° 9459 - \$ 195

ANDARIVEL SUR S.A.

Constitución de Sociedad

Fecha de constitución: 11/3/2008, acta social de igual fecha. Accionistas: Oscar Luis Rivadero, DNI N° 10.354.900, domiciliado en Av. Laplace N° 5712, barrio Villa Belgrano, Córdoba, Provincia de Córdoba, argentino, de 57 años de edad, casado, domiciliado en José M. Lanza N° 4037 B° San Salvador, Córdoba, Provincia de Córdoba, argentino, de 40 años de edad, casado, Ingeniero en Sistemas, Sra. Laura Gabriela Martínez, DNI N° 13.876.515, domiciliada en Av. Laplace N° 5712, B° Villa Belgrano, Córdoba, Provincia de Córdoba, argentina, de 48 años de edad, casada, comerciante y la Sra. Marcela Alejandra Vacca, DNI N° 21.404.367, domiciliada en José M. Lanza N° 4037, B° San Salvador, Córdoba, Provincia de Córdoba, de 38 años de edad, casada, farmacéutica. Denominación: Andarivel Sur S.A. Domicilio social: jurisdicción de la provincia de Córdoba, República Argentina y la sede social tendrá su domicilio en calle Pedro Chutro N° 738, ciudad de Córdoba. Plazo de duración: 99 años contados a partir de la inscripción en el R.P.C. Objeto social: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros a las siguientes actividades: A) Comercialización, distribución, representación, venta, facturación, importación, exportación y cualquier otra forma de negociación comercial de materiales y elementos descartables, alimentos, bebidas, electrodomésticos, electrónica, artículos de limpieza, librería, papelería, juguetería, perfumería, cotillón, textiles, ferretería, artículos deportivos, de bazar, de relojería, de iluminación, calefacción y refrigeración, maquinarias y materiales de construcción, insumos y equipos de informática, automotores, motos, bicicletas, maquinaria agrícola y demás bienes y productos relacionados con el objeto social. B) Ejecución dirección y administración de proyectos y obras civiles, eléctricas y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados. Refacción o demolición de las obras enumeradas. C) El transporte de carga de cualquier tipo de bienes, cosas, materiales de construcción, mercaderías y bultos. También podrá realizar transporte de correspondencia, joyas, dinero en efectivo, oro, materiales preciosos o semipreciosos, cheques títulos y/o valores no recuperables de cualquier naturaleza, previa solicitud de la autorización pertinente si correspondiere. C) Tiene por objeto asimismo el transporte de carga en general sea por vía terrestre, marítima, fluvial o aéreo. D) Locación de edificios, galpones y todo tipo de inmuebles, como así también de bienes muebles de cualquier naturaleza, E) La explotación de carpinterías metálicas y de toda clase de maderas, G) La explotación agropecuaria en todas sus formas, de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras, H) La explotación de negocios del ramo gastronómico, tales como restaurante, pizzería,

confitería, bares, casa de té, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, cafetería y heladería incluida la elaboración de toda clase de comidas por cuenta propia o de terceros y servicio de lunch en salones propio o a domicilio, I) La compraventa de bienes, artículos, objetos o cualquier otro tipo de bienes para el hogar, oficinas, comercios o industrias su comercialización y financiación de cualquier forma, J) A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no les sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital social: pesos sesenta mil (\$ 60.000) representados por 1000 acciones de pesos \$ 60 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase A" con derecho a cinco (5) votos por acción, que se suscriben de la siguiente manera, Oscar Luis Rivadero, la cantidad de 400 acciones equivalente a \$ 24.000, César Fernando Romero, la cantidad de 400 acciones equivalente a \$ 24.000, Laura Gabriela Martínez la cantidad de 100 acciones equivalente a pesos \$ 6.000 y Marcela Alejandra Vacca, la cantidad de 100 acciones equivalente a \$ 6.000. Administración y representación: la administración de la sociedad para todos los actos jurídicos y sociales, estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea general ordinaria, ente un mínimo de uno (1) y un máximo de siete (7) electos, por el término de dos (2) ejercicios económicos. La asamblea ordinaria designará mayor, igual o menor número de directores suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. Se designa para integrar el directorio al Sr. Oscar Luis Rivadero, DNI 10.354.900, como Presidente, al Sr. César Fernando Romero, DNI 18.230.614, como Vicepresidente y a la Sra. Laura Gabriela Martínez, DNI 13.876.515, como director suplente. La representación, incluso el uso de la firma social estará a cargo del presidente, o del vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia del primero. Fiscalización: será ejercida por los accionistas conforme a lo prescripto por los Arts. 55 y 284 de la Ley 19.550 y sus modificatorias según consta en el acta constitutiva. Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

N° 9458 - \$ 279

FRANCISCO BOIXADOS SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL

Rectificativa publicación N° 2732 del 7/3/2008

Se rectifica publicación del día 7/3/2008 N° 2732 incorporando elección de autoridades efectuadas por acta de asamblea N° 48 ya publicada. El directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Enrique Angel Boixadós, LE N° 2.796.821, domiciliado en Av. Colón N° 342, 3° C, Córdoba, Vicepresidente: Sabino Avila, DNI N° 11.055.241, domiciliado en José Patiño N° 3216, Córdoba, Secretario: José Luis Inestal, DNI N° 14.838.409, domiciliado en López y Planes N° 3966, Córdoba, Director Titular: Miguel Inestal, DNI N° 6.481.647, domiciliado en Félix Frías N° 437, Córdoba, todos designados por los ejercicios 2007, 2008 y 2009. Asimismo se designaron por el término del ejercicio 2007 como Síndico Titular al contador Julio Víctor Scalerandi, DNI N° 7.692.695, matrícula 10.02546.4 y Síndico Suplente al Contador Gustavo Adolfo Bagur, DNI N° 13.151.472, matrícula 10.06680.5, ambos con domicilio especial en Deán Funes N° 669, 1° Piso, Córdoba, Departamento Sociedades por Acciones.

N° 9412 - \$ 59

LA VIEJA USINA S.A.

Elección de Autoridades

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/2/2007, se designó para integrar el directorio como: Directores Titulares: Presidente: Elsa Asunción Travaini de Bertona, DNI 3.969.103, casada, argentina, nacida el 29/6/1940, comerciante, domiciliada en Hugo Wast N° 4607 B° Cerro de las Rosas, por la clase "A"; Vicepresidente: Miguel Bertona, DNI 18.515.616, mayor de edad, casado, biólogo por la clase "B". Director titular: Sabina Alicia Villagra, DNI 20.381.049, mayor de edad, casada, Licenciada en Trabajo Social, ambos con domicilio en San Cayetano s/n, La Carolina, ciudad de Córdoba, por la clase "C" y Director Titular: Carola Bertona, DNI 22.221.170, mayor de edad, casada, psicóloga, con domicilio en Hugo Wast 4607, Cerro de las Rosas, ciudad de Córdoba, por la clase "D" y como Directores Suplentes: Luciana Bertona, DNI 17.626.760, mayor de edad, casada, arquitecta, con domicilio en Lote 3, Mz. 25, B° Cuatro Hojas, Unquillo, Córdoba, por la clase "A", Eugenia Bertona, DNI 22.221.169, mayor de edad, bioquímica, con domicilio en Honduras 3793, 2° Piso "A" ciudad autónoma de Buenos Aires, por la clase "B", Nicolás Bertona, DNI 28.849.561, soltero, arquitecto, con domicilio en Hugo Wast 4607 Cerro de las Rosas, ciudad de Córdoba, por la clase "C" y Gloria Graciela Meringer, DNI 13.350.577, mayor de edad, divorciada, empleada, con domicilio en Guatemala 43, La Calera, Córdoba, por la clase "D". Se prescindió de la sindicatura.

N° 9399 - \$ 75